

## Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers

### Junta Virtual y Regular del Consejo Directivo

20 de septiembre, 2022 6:00 PM

### Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers

5115 Dudley Blvd. Edificio A, McClellan, CA. 95652

<http://www.twinriversusd.org/About/School- Board/Board-Meetings/index.html>.

Twin Rivers, dado el estado de emergencia en curso, ofrece opciones para que los miembros del público participen en nuestras reuniones del Consejo Directivo escolar:

#### **Participación Virtual/Livestream:**

Los miembros del público pueden participar virtualmente en

<https://www.twinriversusd.org/About/School- Board/Board-Meetings/index.html>. Nuestras reuniones del Consejo Directivo escolar se transmitirán en vivo en el canal de YouTube de Twin Rivers el día de la reunión del Consejo Directivo. El video se lanzará en vivo cinco minutos antes de la reunión. Si bien las reuniones se realizarán en YouTube, no se publicarán en el sitio web de la reunión del Consejo Directivo. La transmisión en vivo de YouTube se publicará en [Twin Rivers YouTube Channel](#) al menos 30 minutos antes de que comience cada reunión. El público podrá brindar comentarios en vivo en un formato virtual. Haga [clic aquí](#) para obtener instrucciones sobre cómo registrarse previamente para hacer un comentario en vivo. Los comentarios deben enviarse antes de las 5:00 PM. Sus comentarios serán considerados en el momento apropiado en la agenda.

O

#### **Participación en Persona:**

Los miembros del público pueden asistir en persona y brindar comentarios públicos enviando una tarjeta verde para comentarios públicos antes de las 6:30 p. m.

Favor de tomar nota: si usted necesita una modificación o ajuste debido a una discapacidad, incluyendo ayuda o servicios para participar en la junta pública, por favor comuníquese a la oficina del Superintendente al (916) 566-1745 con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la junta del Consejo Directivo. [Government Code § 54954.2] [Americans with Disabilities Act of 1990, §202.]

Una copia de la agenda de la junta del Consejo y material de respaldo está disponible para inspección y revisión en el sitio web del Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers Unified School District en [www.twinriversusd.org](http://www.twinriversusd.org). Se puede hacer una grabación de audio de las reuniones del Consejo Directivo.

Los tiempos en la agenda son aproximados; tome en consideración esto. El Consejo podrá ajustar el tiempo o la secuencia de los temas de la agenda durante la reunión.

Las juntas regulares del Consejo Directivo deberán terminar a las 10:30 p.m. a menos que la mayoría del Consejo especifique una extensión de la junta. La reunión se extenderá no más de una vez y, posteriormente, podrá aplazarse para una fecha posterior. (Reglamento del Consejo 9323)

Servicios de interpretación están disponibles en español, hmong, y ruso en las reuniones del consejo a petición.

No se aceptarán presentaciones de PowerPoint de miembros del público en las reuniones del Consejo Directivo sin la aprobación previa del Superintendente o el Consejo Directivo.

#### **A. 6:00P.M.CONVOCATORIA PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN, por la Presidenta**

#### **B. ANUNCIAR LOS TEMAS DE SESIÓN CERRADA**

1. Conferencia con Negociadores Laborales [Código del Gobierno sección 54957.6] – TRUE, CSEA, TRSPA, y Personal No Representados - Administración, Confidencial; Agencia Negociadora: Superintendente – Posible Acción
2. Empleado Público/ Nombramiento – [Código del Gobierno sección 54957] – Posible Acción - a. Administración Certificada, b. Administración Clasificada
3. Disciplina/ despido/ exención/ renuncia de empleados públicos [Código del Gobierno sección

54957] - múltiples casos - Posible acción

4. Actualización Legal – Litigio Pendiente -Exposición Significativa a Litigios de Conformidad con la Subdivisión (d)(4) de Código del Gobierno sección 54956.9 – 1 Caso – Posible Acción

**C. OPORTUNIDAD PARA EL PÚBLICO DE ABORDAR AL CONSEJO SOBRE TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN CERRADA**

**Para el Proceso Nuevo de Hacer Comentarios Públicos en Vivo:**

Haga clic [aquí](#) para obtener instrucciones para registrarse previamente y hacer un comentario en vivo. Sus comentarios serán considerados en el momento apropiado en la agenda.

Se debe entregar una tarjeta de comentario público a la Secretaría del Consejo Directivo antes de las 6:00 p.m. para comentar en persona sobre un elemento de sesión cerrada.

**D. SESIÓN CERRADA**

**E. 6:30 CONVOCATORIA**

1. Presentación de los Intérpretes
2. Reportar acción tomada durante sesión cerrada.
3. Promesa de Lealtad Dirigido por miembro del Consejo Directivo, Rebecca Sandoval

**F. REPORTES**

1. Presidenta del Consejo Directivo
2. Superintendente

**G. RECOMENDACIONES DEL PERSONAL**

1. APROBAR las Recomendaciones del Personal

En el paquete del Consejo Directivo se incluyen las Recomendaciones del personal. El Superintendente recomienda la aprobación solicitada. Persona de contacto: Gina Carreon, teléfono 1-916-566-1600 ext. 32114.

**H. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

1. APROBAR el Acta de la Reunión Regular y Virtual del Consejo Directivo Escolar del 14 de junio de 2022

Se distribuirán copias de las actas de cada reunión regular o especial del Consejo Directivo a los miembros del Consejo Directivo con la agenda de la siguiente reunión regular, o tan pronto como sea razonablemente posible. El Superintendente recomienda la aprobación. Persona de contacto: Dr. Steve Martinez, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31207

2. APROBAR el Acta de la Reunión Regular y Virtual del Consejo Directivo Escolar del 6 de septiembre de 2022

Se distribuirán copias de las actas de cada reunión regular o especial del Consejo Directivo a los miembros del Consejo Directivo con la agenda de la siguiente reunión regular, o tan pronto como sea razonablemente posible. El Superintendente recomienda la aprobación. Persona de contacto: Dr. Steve Martinez, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31207

3. ADOPTAR la Resolución No. 1114: Permitir la Plena Participación en el Proyecto Piloto de Movilidad Limpia en las Escuelas Ofrecido por el Consejo Directivo de Recursos del Aire de California (CARB).

El Departamento de Transporte del Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers (TRUSD) solicita al Consejo Directivo que apruebe la Resolución No. 1114, que autoriza a los Servicios de Transporte de TRUSD a participar en el proceso piloto del Proyecto Piloto de Movilidad Limpia en las Escuelas, ofrecido por el Consejo Directivo de Recursos del Aire de California. El Superintendente recomienda la adopción de la Resolución No. 1114 según lo solicitado. Persona de contacto: Timothy Shannon, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 36210.

4. ADOPTAR la Resolución No. 1115 - Adopción del Límite de Gann del Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers para 2021-2022 y 2022-2023

El propósito del Límite de Gann (Proposición 4, 1979) fue limitar el crecimiento de la financiación del gobierno. Se requiere que el Distrito calcule su límite de asignaciones y los fondos sujetos al límite para el año fiscal 2021-2022 y calcule su límite de asignaciones para el año fiscal 2022-2023. El personal completó los cálculos y descubrió que el Distrito no excede el límite de asignaciones para 2021-2022 y las proyecciones de asignaciones para 2022-2023. El Superintendente recomienda la adopción de la Resolución No. 1115. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203 o Kate Ingersoll ext. 31112.

5. ADOPTAR Resolución No. 1117 - Autorización de la Compra de Enfriadores puntuales a Través de la Licitación del Sector Público de Sourcewell

El Departamento de Mantenimiento y Operaciones necesita una solución portátil para abordar las necesidades de calefacción y refrigeración del Distrito. Con temperaturas históricamente altas y sistemas HVAC obsoletos, la solución requerida debe tener una cantidad suficiente de unidades térmicas británicas (BTU) para reducir las temperaturas y, al mismo tiempo, ser lo suficientemente portátil para trasladarse a las ubicaciones necesarias. La administración ha identificado los enfriadores por puntos Ocean Aire modelo 20 ACH1211 y 20ACH6012 como una solución que satisface esta necesidad a través de un contrato del sector público de Sourcewell que se adjudicó a Johnson Controls el 14 de octubre de 2021 y entra en vigencia hasta el 25 de agosto de 2025. El Superintendente recomienda la adopción de la Resolución No. 1117 para autorizar la compra de Spot Coolers a través de la Oferta del Sector Público de Sourcewell según lo solicitado. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203 o Mark Storace ext. 36207.

6. ADOPTAR Resolución No. 1119 - Resolución del Consejo Directivo del Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers Reconsiderando las Circunstancias del Estado de Emergencia y Continuando la Autorización para Celebrar Reuniones de Teleconferencia Remota para el Período del 28 de septiembre de 2022 al 27 de octubre de 2022

El 4 de marzo de 2020, el Gobernador proclamó el Estado de Emergencia en el Estado de California debido a un brote de enfermedad respiratoria debido al COVID-19. El 17 de marzo de 2020, el Gobernador emitió una Orden Ejecutiva que autoriza a los Consejo Directivos de las agencias locales a realizar sus reuniones por teleconferencia sin cumplir con ciertos requisitos de la Ley Brown con respecto a las reuniones por teleconferencia, incluido el aviso de todos los lugares de teleconferencia y el acceso público a dichos lugares. La Orden Ejecutiva expiró el 30 de septiembre de 2021.

El 16 de septiembre de 2021, el Gobernador promulgó la ley AB 361, que permite que un órgano rector de una agencia local continúe realizando sus reuniones de forma remota a través de teleconferencias sin tener que cumplir con ciertas disposiciones de la Ley Brown si se cumplen los requisitos. Específicamente, de conformidad con AB 361, el órgano rector de una agencia local puede celebrar una reunión durante un estado de emergencia proclamado con el fin de determinar, por mayoría de votos, si como resultado de la emergencia, reunirse en persona presentaría riesgos inminentes para la salud o la seguridad de los asistentes. Con base en la presencia continua de COVID-19 y su variante Delta extremadamente contagiosa y las bajas tasas de vacunación dentro del Condado de Sacramento y el Distrito, el Consejo Directivo adoptó la Resolución No. 979, encontrando que reunirse en persona presentaría riesgos inminentes para la salud y seguridad de los asistentes a la reunión en una reunión especial el 28 de septiembre de 2021.

AB 361 también requiere que el Consejo Directivo reconsidera las circunstancias del estado de emergencia y si el estado de emergencia continúa afectando directamente la capacidad de los miembros para reunirse en persona de manera segura. En las Reuniones de del Consejo Directivo del 26 de octubre de 2021, 16 de noviembre de 2021, 14 de diciembre de 2021, 11 de enero de 2022, 15 de febrero de 2022, 22 de marzo de 2022, 26 de abril de 2022, 24 de mayo de 2022, 21 de junio de 2022, El 5 de julio de 2022 y el 23 de agosto de 2022, el Consejo Directivo adoptó resoluciones reconsiderando el Estado de Emergencia y determinando que el Estado de Emergencia continúa afectando directamente la capacidad de los miembros para reunirse en persona de manera segura. La Resolución No. 1119 reconsidera aún más el Estado de Emergencia y determina que el Estado de Emergencia, las bajas tasas de vacunación dentro del Condado de Sacramento y áreas del Distrito, y la aparición de las variantes de COVID altamente contagiosas continúan impactando directamente la capacidad de los miembros y las reuniones. asistentes para reunirse de manera segura en persona. Persona de contacto: Dr. Steve Martinez número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31207.

7. ADOPTAR y APROBAR la Resolución No. 1120 - Autorizando la Adquisición de Equipo HVAC a través del Contrato CMAS para Proyectos de Reemplazo de HVAC en todo el Distrito

El Distrito comprará equipos de HVAC para proyectos de reemplazo de HVAC en todo el Distrito a través del Programa de adjudicación múltiple de California ("CMAS") Número de contrato 4-21-10-1072, y ha identificado el Programa de adjudicación múltiple de California ("CMAS") del Departamento de Servicios Generales del Estado de California ) Contrato No. 4-21-10-1072 como fuente para la adquisición del equipo HVAC a precios competitivos previos a la licitación en todo el estado. Al utilizar el Contrato CMAS, el Distrito puede adquirir el equipo HVAC y evitar demoras relacionadas con problemas actuales de oferta y demanda para que el reemplazo pueda comenzar en junio de 2023. El Superintendente recomienda la adopción de la Resolución N.º 1120 según lo solicitado, que autoriza la compra de el equipo HVAC del Distrito para los proyectos de Reemplazo de HVAC en todo el Distrito, bajo el Contrato CMAS No. 4-21-10-1072. El Superintendente recomienda la adopción de la Resolución No. 1120 según lo solicitado. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203 o Perry Herrera ext. 36205.

8. ADOPTAR Política Revisada del Consejo Directivo

La primera lectura de las políticas del Consejo Directivo adjuntas se llevó a cabo el 6 de septiembre de 2022. Las políticas revisadas se alinean con las prácticas y recomendaciones actuales del Distrito de la Asociación de Consejos Directivos Escolares de California. El Superintendente recomienda revisión en línea y aprobación. Persona de contacto: Dr. Steve Martinez, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31207.

		Título
BP	3580	Registros del Distrito
BP	3600	Consultores
BP	4040	Uso de Tecnología de empleados

\*Política del Consejo Directivo (BP)

9. APROBAR la Descripción del Trabajo del Nuevo Chef Ejecutivo y Entrenador y el Programa Salarial Anual Administrativo Clasificado Revisado 2022-2023

Los elementos que se enumeran a continuación se presentan para la aprobación del Consejo Directivo: Nuevo - Descripción del puesto de chef ejecutivo y entrenador, y Revisado - Programa de salario anual administrativo clasificado 2022-2023. El Superintendente recomienda la aprobación según lo solicitado. Persona de contacto: Gina Carreón, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 32114.

10. APROBAR Calendario de Desarrollo Presupuestario 2023-2024

El calendario de desarrollo del presupuesto 2023-2024 para el cronograma del presupuesto adoptado 2023-2024 se adjunta para su consideración y aprobación por parte del Consejo Directivo. El Superintendente recomienda la aprobación. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203 o Kate Ingwersoll ext. 31112.

11. APROBAR las Revisiones Presupuestarias Finales de 2021-2022

En el paquete del Consejo Directivo, para su revisión, se incluyen las revisiones presupuestarias finales de 2021-2022 para todos los fondos. El propósito de las revisiones es dar cuenta de los cambios desde el Segundo Informe Interino aprobado el 8 de marzo de 2022. Además, el 14 de junio de 2022, se aprobó la Resolución Núm. 1076, que autorizó al Distrito a revisar el presupuesto 2021-2022 después del fin del año fiscal. El Superintendente recomienda la aprobación. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203 o Kate Ingwersoll ext. 31112

12. APROBAR Contratos Administrativos de Rutina de \$35,000 y Más

En el paquete del Consejo Directivo se incluye la hoja de cálculo de Contratos administrativos de rutina de \$35,000 y más. El Superintendente recomienda la aprobación solicitada. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203.

13. APROBAR Contratos de Construcción de Rutina de \$35,000 y Más

En el paquete del Consejo Directivo se incluye la hoja de cálculo de los Contratos de Construcción de Rutina de Instalaciones de \$35,000 y más. El Superintendente recomienda la aprobación según lo solicitado. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203

14. OTORGAR Contrato para el Proyecto del Área de Juegos del Kínder de Del Paso Heights ES

El 24 de mayo de 2022, el Distrito emitió una oferta formal de obras públicas para el Proyecto del Área de Juegos de Kínder de la Escuela Primaria Del Paso Heights - Oferta No. 052422-2. Este proyecto está legalmente exento de los requisitos de la Ley de Calidad Ambiental de California. La oferta se anunció públicamente y todos los documentos de la oferta se publicaron en el sitio web del Distrito. El 7 de junio se llevó a cabo un recorrido por el lugar de trabajo previo a la oferta, las solicitudes de información vencieron el 13 de junio de 2022 y se publicó un apéndice el 16 de junio de 2022. Las ofertas se recibieron y abrieron en 3222 Winona Way, North Highlands, el 21 de junio de 2022, a las 14:15. El Distrito recibió cinco ofertas, como se muestra en el archivo adjunto. El Superintendente recomienda otorgar el contrato al aparente ofertante bajo JPB Designs, Inc., por el monto total de la oferta de \$770,000, que incluye la contingencia del propietario y está dentro del presupuesto del Distrito para este proyecto. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203 o Perry Herrera ext. 36205.

15. OTORGAR Contrato para el proyecto de estructura de sombra de aprendizaje al aire libre de Regency Park ES

El 9 de agosto de 2022, el Distrito emitió una oferta formal de obras públicas para el Proyecto de Estructura de Sombra para el Aprendizaje al Aire Libre de la Escuela Primaria Regency Park - Oferta No. 080922-4. Este proyecto está legalmente exento de los requisitos de la Ley de Calidad Ambiental de California. La oferta se anunció públicamente y todos los documentos de la oferta se publicaron en el sitio web del Distrito. El 23 de agosto se llevó a cabo una caminata previa al lugar de trabajo, las solicitudes de información vencieron el 30 de agosto y se emitió un apéndice el 1 de septiembre. Las ofertas se recibieron y abrieron en 3222 Winona Way, North Highlands, el 6 de septiembre de 2022 a las 14:30. El Distrito recibió cuatro ofertas, como se muestra en el archivo adjunto. El Superintendente recomienda otorgar el contrato al licitante aparentemente más bajo, PBM Construction, Inc., por el

uento total de la oferta de \$261,215.90, que incluye la contingencia del propietario y está dentro del presupuesto del Distrito para este proyecto. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566.1600 ext. 31203 o Perry Herrera, ext. 36205.

16. OTORGAR Contrato para el Proyecto de Estructura de Sombra de Aprendizaje al Aire Libre de Foothill HS  
El 9 de agosto de 2022, el Distrito emitió una oferta formal de obras públicas para el Proyecto de Estructura de Sombra para el Aprendizaje al Aire Libre de Foothill High School - Oferta No. 080922-3. Este proyecto está legalmente exento de los requisitos de la Ley de Calidad Ambiental de California. La oferta se anunció públicamente y todos los documentos de la oferta se publicaron en el sitio web del Distrito. El 23 de agosto se llevó a cabo una caminata previa al lugar de trabajo, las solicitudes de información vencieron el 30 de agosto y se emitió un apéndice el 1 de septiembre. Las ofertas se recibieron y abrieron en 3222 Winona Way, North Highlands, el 7 de septiembre de 2022 a las 2:00 pm. El Distrito recibió seis ofertas, como se muestra en el archivo adjunto. El Superintendente recomienda otorgar el contrato al licitante aparentemente más bajo, PBM Construction, Inc., por el monto total de la oferta de \$366,969.90, que incluye la contingencia del propietario y está dentro del presupuesto del Distrito para este proyecto. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566.1600 ext. 31203 o Perry Herrera, ext. 26205.
17. OTORGAR Contrato para el Proyecto Reloj/Campana/PA de Highlands HS  
El 9 de agosto de 2022, el Distrito emitió una oferta formal de obras públicas para el Proyecto de Reloj/Campana/PA de Highlands High School – Oferta No. 080922-2. Este proyecto está legalmente exento de los requisitos de la Ley de Calidad Ambiental de California. La oferta se anunció públicamente y todos los documentos de la oferta se publicaron en el sitio web del Distrito. El 23 de agosto se llevó a cabo una caminata previa al lugar de trabajo, las solicitudes de información vencieron el 29 de agosto y se emitió un apéndice el 1 de septiembre. Las ofertas se recibieron y abrieron en 3222 Winona Way, North Highlands, el 7 de septiembre de 2022 a las 14:15 El Distrito recibió dos ofertas, como se muestra en el archivo adjunto. El Superintendente recomienda otorgar el contrato al postor aparentemente más bajo, Vanden Bos Electric, Inc., por el monto total de la oferta de \$450,890.00, que incluye la contingencia del propietario y está dentro del presupuesto del Distrito para este proyecto. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, EdD., número de teléfono 916.566.1600 ext. 31203 o Perry Herrera, ext. 26205.
18. OTORGAR Proyecto Reloj/Campana/PA de Las Palmas Este  
El 9 de agosto de 2022, el Distrito emitió una oferta formal de obras públicas para el Proyecto Reloj/Campana/PA de Las Palmas East – Oferta No. 080922-1. Este proyecto está legalmente exento de los requisitos de la Ley de Calidad Ambiental de California. La oferta se anunció públicamente y todos los documentos de la oferta se publicaron en el sitio web del Distrito. El 23 de agosto se llevó a cabo un recorrido por el lugar de trabajo previo a la oferta, las solicitudes de información vencieron el 29 de agosto y se emitió un apéndice el 1 de septiembre. Las ofertas se recibieron y abrieron en 3222 Winona Way, North Highlands, el 6 de septiembre de 2022 a las 2:00 pm. El Distrito recibió dos ofertas, como se muestra en el archivo adjunto. El Superintendente recomienda otorgar el contrato al postor aparentemente más bajo, Perkins Electric Inc., por el monto total de la oferta de \$266,200.00, que incluye la contingencia del propietario y está dentro del presupuesto del Distrito para este proyecto. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566.1600 ext. 31203 o Perry Herrera, ext. 26205.
19. OTORGAR Contrato para el Proyecto Reloj/Campana/PA de Miles P Richmond  
El 11 de agosto de 2022, el Distrito emitió una oferta de CUPCCAA para el proyecto de Reloj/Campana/PA de Miles P Richmond - Oferta No. 081122-2. Este proyecto está legalmente exento de los requisitos de la Ley de Calidad Ambiental de California. Se envió una notificación de la oportunidad de licitación a todos los contratistas de CUPCCAA registrados en el Distrito que poseían una licencia de contratista de Clase "C10" o "C7" de California y todos los documentos de licitación se publicaron en el sitio web del Distrito. El 16 de agosto de 2022 se llevó a cabo una caminata previa a la oferta de trabajo, las solicitudes de información vencieron el 23 de agosto de 2022 y se publicó un anexo el 26 de agosto de 2022. Las ofertas se recibieron y abrieron en 3222 Winona Way, North Highlands, el 30 de agosto de 2022 a las 14:15 El Distrito recibió cuatro ofertas, como se muestra en el archivo adjunto. El Superintendente recomienda otorgar el contrato al postor aparentemente bajo, Alessandro Electric Inc., por el monto total de la oferta de \$147,730.00, que incluye la contingencia del propietario y está dentro del presupuesto del Distrito para este proyecto. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203 o Perry Herrera ext. 36205.
20. OTORGAR Proyecto Reloj/Campana/PA de Vista Nueva HS  
El 11 de agosto de 2022, el Distrito emitió una Oferta de CUPCCAA para el Proyecto de Reloj/Campana/PA Vista Nueva HS - Oferta No. 081122-1. Este proyecto está legalmente exento de los requisitos de la Ley de Calidad Ambiental de California. La notificación de la oportunidad de licitación se envió a todos los contratistas de CUPCCAA registrados en el Distrito que poseían una licencia de contratista Clase "B", "C10" o "C-7" de California y todos los documentos de licitación se publicaron en el sitio web del Distrito. El 16 de agosto de 2022 se llevó a cabo una caminata previa a la oferta de trabajo. Las solicitudes de información vencieron el 23 de agosto de 2022 y el 26 de

agosto de 2022 se publicó un anexo. Las ofertas se recibieron y abrieron en 3222 Winona Way, North Highlands, el 30 de agosto de 2022, a las 14:00 horas El Distrito recibió cuatro ofertas, como se muestra en el archivo adjunto. El Superintendente recomienda otorgar el contrato al postor aparentemente bajo, Vanden Bos Electric, Inc., por el monto total de la oferta de \$150,700.00, que incluye la contingencia del propietario y está dentro del presupuesto del Distrito para este proyecto. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203 o Perry Herrera ext. 36205.

21. APROBAR la Selección de Proveedores de Servicios para los Programas de Tutoría Suplementarios K-12  
El 12 de agosto de 2022, el Distrito emitió una Solicitud de Declaraciones de Calificaciones y Propuestas ("RFQ-P") para los Proveedores del Programa de Tutoría Suplementaria K-12. El RFQ-P se anunció públicamente y se publicó en el sitio web del Distrito. El Distrito recibió diez respuestas antes de la fecha límite del 26 de agosto, las cuales fueron revisadas y calificadas de acuerdo con los criterios de la RFQ-P. Se adjuntan los resultados de la propuesta. Según los términos de la RFQ-P, el Distrito puede seleccionar uno o más proveedores de servicios para el programa. Se han identificado cinco proveedores de servicios para diferentes grados y sitios escolares: Center for Fathers and Families, Earth Mama, KWT Consulting, Roberts Family Development Center y United College Action Network. El Superintendente recomienda la aprobación según lo solicitado. Persona de contacto: Dra. Lori Grace, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31202 o Travis Burke ext. 33228
22. APROBAR el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil 2022/23  
El propósito de este artículo es proporcionar información sobre el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) 2022/23 al Consejo Directivo para la aprobación de las siguientes escuelas: Escuela Primaria Woodlake. En el paquete del Consejo Directivo se incluye la hoja de cálculo con las asignaciones del sitio. El Superintendente recomienda revisión y aprobación. Persona de contacto: Travis Burke, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 33228.
23. APROBAR el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil 2022/23  
El propósito de este artículo es proporcionar información sobre el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) 2022/23 al Consejo Directivo para la aprobación de las siguientes escuelas: Grant Union High School. En el paquete del Consejo Directivo se incluye la hoja de cálculo con las asignaciones del sitio. El Superintendente recomienda revisión y aprobación. Persona de contacto: Travis Burke, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 33228.
24. APROBAR Viajes Fuera del Estado y Viajes Patrocinados por la Escuela de Más de 1 Día  
Se solicita al Consejo Directivo que apruebe viajes fuera del estado a conferencias y talleres para el personal de varios sitios. Además, se le pide al Consejo Directivo que apruebe los viajes de estudiantes patrocinados por la escuela de más de 1 día. El Superintendente recomienda la aprobación según lo solicitado. Persona de contacto: Dra. Lori Grace, número de teléfono (916) 566-1600, ext. 31202.

#### **I. COMUNICACIONES ORALES - ORGANIZACIONES**

(POR FAVOR COMPLETE LA TARJETA DE ORADOR) Se le pide al representante de una organización que se dirige al Consejo bajo esta sección de la agenda que complete y presente su tarjeta de orador antes de la reunión. No se aceptarán tarjetas de orador durante una presentación.

1. Organizaciones de Empleados

#### **J. COMUNICACIONES ORALES – AUDIENCIA PÚBLICA**

Las personas que deseen dirigirse al Consejo Directivo sobre temas dentro de la jurisdicción del tema del Consejo Directivo, pero que no figuran en esta agenda, pueden hacerlo en este momento. Las limitaciones de tiempo son a discreción del Consejo; en general, los miembros del público estarán limitados a un máximo de dos (2) minutos por orador para un total de treinta (30) minutos de comentarios públicos según lo designado en esta agenda. Cualquier persona que no haya tenido la oportunidad de dirigirse al Consejo durante este período inicial de treinta (30) minutos puede hacerlo al final de la reunión después de que el Consejo haya abordado todos los puntos restantes de esta agenda. Las personas con preguntas sobre asuntos del distrito escolar pueden enviarlas por escrito. El Consejo remitirá automáticamente cualquier solicitud formal al Superintendente que se presente ante ellos en este momento. El miembro del personal apropiado proporcionará respuestas a las preguntas. **Tenga en cuenta los procesos de comentario público a continuación si desea dirigirse al Consejo Directivo.**

**Para el Proceso de Hacer Comentarios Públicos en Zoom:**

Haga clic [aquí](#) para obtener instrucciones para registrarse previamente y hacer un comentario en Zoom.

Sus comentarios serán considerados en el momento apropiado en la agenda.

**Para el Proceso de Comentarios Públicos en Persona:**

Se debe completar una tarjeta de comentario público y entregarla al Secretario del Consjoe Directivo antes de las 6:30 p. m. para un comentario en persona bajo Comunicaciones Orales - Audiencia del Público.

**K. PRESENTAR/DISCUTIR/ACCIÓN -ESCUELA/PERSONAL**

1. PRESENTAR y APROBAR Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers Datos Reales No Auditados 2021-2022  
Incluido en el paquete del Consejo Directivo, para su revisión, se encuentran los datos reales no auditados de 2021-2022 del Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers utilizando el formato requerido por el Estado. Se requiere que el Distrito proporcione esta información a través de la Oficina de Educación del Condado de Sacramento al Departamento de Educación de California en el formato del Estado antes del 15 de octubre de 2022. El Superintendente recomienda la aprobación según lo solicitado. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203 o Kate Ingersoll ext. 31112.
2. PRIMERA LECTURA - Política Revisada del Consejo Directivo  
Se adjunta la primera lectura de las Políticas del Consejo Directivo según lo recomendado por la Asociación de Consejos Directivos Escolares de California y la recomendación de la Administración del Distrito. Estas Políticas del Consejo Directivo han sido revisadas y actualizadas por la Administración del Distrito. El Superintendente recomienda la revisión de los archivos adjuntos en línea. Persona de contacto: Dr. Steve Martinez, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31207.

		Título
BP	4030	No Discriminatorio en el Empleo
BP	4119.11	Acoso Sexual
E	4119.12	Procedimientos de Denuncia de Acoso Sexual del Título IX
BP	4219.11	Acoso Sexual
E	4219.12	Procedimientos de Denuncia de Acoso Sexual del Título IX
BP	4319.11	Acoso Sexual
E	4319.12	Procedimientos de Denuncia de Acoso Sexual del Título IX
BP	5145.3	No Discriminatorio/Acoso
BP	5145.7	Acoso Sexual

Política del Consejo Directivo (BP)

Exhibición ( E)

3. ADOPTAR: Informe de Justificación de Tarifas que Justifica un Aumento en las Tarifas de las Instalaciones Escolares Reglamentarias de Nivel I Impuestas a la Construcción Residencial y Comercial/Industrial de Conformidad con la Sección 17620 del Código de Educación y la Sección 65995 del Código de Gobierno  
Las tarifas escolares se aplican a las nuevas construcciones residenciales y comerciales/industriales dentro de un distrito escolar y están autorizadas por la Junta de Asignación del Estado ("SAB"). Los montos máximos de las tarifas por pie cuadrado son establecidos por la SAB y se actualizaron a febrero de 2022 de la siguiente manera: para construcción o reconstrucción residencial, \$4.79 por pie cuadrado; para construcciones comerciales/industriales, \$0.78 por pie cuadrado. School Facility Consultants preparó el estudio de justificación de tarifas para el Distrito titulado Informe de justificación de tarifas de instalaciones escolares para proyectos de desarrollo residencial, comercial e industrial para el Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers ("Informe de justificación de tarifas"), que refleja las tasas promedio de generación de estudiantes, la cantidad de el desarrollo futuro y los costos de las instalaciones escolares para acomodar a los estudiantes generados a partir de dicha construcción. Con base en los hallazgos presentados en el Informe de justificación de tarifas, se justifica que el Distrito recaude \$4.79 por pie cuadrado de desarrollo residencial; para construcciones comerciales/industriales, y para construcciones comerciales/industriales \$0.78 por pie cuadrado, (excepto por alquiler de autoalmacenamiento, que se gravará solo en la cantidad de \$0.77 por pie cuadrado). La Junta revisará y considerará la adopción del Informe de justificación de tarifas. El Superintendente recomienda la adopción según lo solicitado. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203 (916) 566-1600 ext. 31207

**L. AUDIENCIA PÚBLICA (Si fuera necesario)**

1. AUDIENCIA PÚBLICA y ADOPTAR: Resolución No. 1118 del Consejo Directivo del Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers que Aprueba un Aumento en las Tarifas de las Instalaciones Escolares Reglamentarias de Nivel I Impuestas a la Construcción Residencial y Comercial/Industrial de Conformidad con la Sección 17620 del Código de Educación y la Sección 65995 del Código de Gobierno .  
Las tarifas escolares se aplican a las nuevas construcciones residenciales y comerciales/industriales dentro de un

distrito escolar y están autorizadas por el Consejo Directivo de Asignación del Estado ("SAB"). Los montos máximos de las tarifas por pie cuadrado son establecidos por la SAB y se actualizaron a febrero de 2022 de la siguiente manera: para construcción o reconstrucción residencial, \$4.79 por pie cuadrado; para construcciones comerciales/industriales, \$0.78 por pie cuadrado. School Facility Consultants preparó el estudio de justificación de tarifas para el Distrito titulado Informe de justificación de tarifas de instalaciones escolares para proyectos de desarrollo residencial, comercial e industrial para el Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers ("Informe de justificación de tarifas"), que refleja las tasas promedio de generación de estudiantes, la cantidad de el desarrollo futuro y los costos de las instalaciones escolares para acomodar a los estudiantes generados a partir de dicha construcción. Con base en los hallazgos presentados en el Informe de justificación de tarifas, se justifica que el Distrito recaude \$4.79 por pie cuadrado de desarrollo residencial; para construcciones comerciales/industriales, y para construcciones comerciales/industriales \$0.78 por pie cuadrado, (excepto por alquiler de autoalmacenamiento, que se gravará solo en la cantidad de \$0.77 por pie cuadrado). Se ha publicado el aviso de consideración del aumento de las cuotas escolares de acuerdo con los requisitos legales aplicables. Después de celebrar una audiencia pública para considerar si se adopta, por resolución, el aumento de las Cuotas Escolares justificado por el Informe de Justificación de Cuotas, el Consejo Directivo votará una resolución adoptando el aumento de las cuotas. Después de la adopción de las nuevas tarifas escolares, el personal del distrito notificará a las agencias locales pertinentes. Este punto depende de la adopción por parte de la Junta del Informe de justificación de honorarios en un punto anterior de la agenda. Si el Consejo Directivo no adopta el Informe de Justificación de Honorarios, no debe adoptar esta resolución. El Superintendente recomienda la adopción de la Resolución No. 1118. Persona de contacto: Dra. Kristen Coates, número de teléfono (916) 566-1600 ext. 31203

**M. COMUNICACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO/SUPERINTENDENTE**

Esta sección de la agenda es para temas de seguimiento dirigidos por el Consejo Directivo al Superintendente por consenso de 4 o más miembros del Consejo Directivo.

**N. COMENTARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**O. EL CONSEJO DIRECTIVO SE REUNE EN SEGUNDA SESIÓN CERRADA (Si fuera necesario)**

Anuncio de temas de sesión cerrada y oportunidad para que el público se dirija al Consejo sobre temas de sesión cerrada

**P. SESIÓN CERRADA**

**Q. CONVOCATORIA EN SESIÓN PÚBLICA**

1. Reportar Cualquier Acción Tomada en Sesión Cerrada [Government Code Section 54957.1]
2. Anuncio de la Próxima Reunión

El Consejo Directivo se reunirá nuevamente, a menos que el Consejo Directivo anuncie y apruebe lo contrario, el martes 4 de octubre, 2022, para una Junta Regular Híbrida, en persona y virtual del Consejo Directivo a las 6:00 p.m. (sesión cerrada), 6:30 p.m. (sesión pública) que se realizará en persona en 5115 Dudley Boulevard, edificio A, McClellan, CA 95652 y transmisión en vivo en el sitio web del Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers en <http://www.twinriversusd.org/About/School- Board/Board-Meetings/index.html>

**TENGA EN CUENTA:**

Dependiendo de la Guía de salud del estado y del condado, puede ser necesario realizar reuniones de la Junta de forma remota en ocasiones durante el año.

**R. CIERRE DE SESIÓN**

**S. 20 DE SEPTIEMBRE, 2022, AGENDA EN VARIOS IDIOMAS**